

Concurso de Buenas Prácticas de CCR

“Aplicación del liderazgo transformador en la construcción de la Ciudadanía Responsable para un Paraguay más inclusivo y democrático”

BASES Y CONDICIONES

1. Objetivo General

Promover y reconocer iniciativas innovadoras que contribuyan al desarrollo de una Ciudadanía Responsable en Paraguay, destacando el liderazgo transformador aplicado en las comunidades locales para un país más inclusivo y democrático.

2. Objetivos Específicos

- Identificar y difundir buenas prácticas en liderazgo transformador que fomenten la Ciudadanía Responsable.
- Promover la visibilidad de iniciativas comunitarias exitosas.
- Fortalecer el impacto de estas prácticas a través del reconocimiento y la articulación de redes.

3. Requisitos de Participación

Podrán participar:

- Personas, residentes en Paraguay.
- Organizaciones sociales, comunitarias, educativas y juveniles.
- Los postulantes deberán presentar experiencias comprobadas de implementación de prácticas alineadas a los ejes temáticos del concurso.

4. Ejes Temáticos

Las propuestas deben enmarcarse en uno o más de los siguientes ejes temáticos:

- Ambiente y sostenibilidad: Acciones que promuevan la protección ambiental y el uso sostenible de recursos.
- Desarrollo personal: Proyectos que potencien habilidades y competencias individuales para el liderazgo.
- Bienestar comunitario: Iniciativas relacionadas con educación, salud, deporte y cultura.

5. Criterios de Evaluación

Las propuestas serán evaluadas considerando:

- Relevancia: Impacto en la promoción de la Ciudadanía Responsable.
- Innovación: Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Sostenibilidad: Capacidad de mantener resultados a largo plazo.
- Impacto: Resultados tangibles en la comunidad beneficiada.
- Escalabilidad: Posibilidad de replicar la iniciativa en otros contextos.

Concurso de Buenas Prácticas de CCR

“Aplicación del liderazgo transformador en la construcción de la Ciudadanía Responsable para un Paraguay más inclusivo y democrático”

BASES Y CONDICIONES

6. Proceso de Postulación

Presentación de Propuestas: Los participantes deberán completar el formulario de postulación disponible en Formulario de Postulación y adjuntar una descripción detallada de la experiencia.

Plazo de Inscripción: Hasta el 31 de enero de 2025.

Formato Requerido: Documento en PDF (máximo 3 páginas) o video explicativo (máximo 5 minutos).

7. Etapas del Concurso

Recepción de Propuestas: Del 15 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Evaluación por Panel de Expertos: Un comité evaluador seleccionará a tres finalistas.

Presentación de Finalistas: Los finalistas presentarán sus proyectos en un evento virtual en marzo de 2025.

Anuncio de Ganadores: Se otorgarán premios y reconocimientos a los tres primeros lugares.

8. Premios

- Primer lugar: Reconocimiento oficial, publicación destacada y 1 premio
- Segundo lugar: Reconocimiento oficial y publicación destacada
- Tercer lugar: Reconocimiento oficial

9. Términos y Condiciones

Todas las propuestas deben ser originales y desarrolladas en comunidades del Paraguay. Los participantes autorizan el uso de sus propuestas con fines de difusión. La organización se reserva el derecho de modificar fechas y procesos si las circunstancias lo requieren.

10. Consultas y Contacto

Para más información, escribir al correo: ciudadania_responsable.icsso@gmail.com o visitar www.icsso.org.py.